



ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Acta CCC núm. 099-2023

Proceso núm. TSE-CCC-CM-26-207-2023:

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los cuatro (04) días del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023), a las doce horas y treinta minutos de la tarde (12:30 p.m.), se reunió el Comité de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral (TSE), integrado por el Magistrado Fernando Fernández Cruz, Juez Titular, en representación del Magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, Juez Presidente; el Licdo. Rubén Darío Cedeño Ureña, Secretario General; el Dr. Henrri Cuello Ramírez, Director Jurídico; el Licdo. Jose Joaquin Joa Figueroa, Director Administrativo; la Licda. Celsa Contreras Almonte, Encargada de la Oficina de Acceso a la Información y la Ing. Yuberquis Altagracia Genao Fernández, Directora de Planificación y Desarrollo; asistidos de la Licda. Amelia Lara Linares, secretaria (con voz sin voto); en la sala de sesiones Tribunal Superior Electoral, ubicado en la Avenida Enrique Jiménez Moya, esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, a los fines de evaluar los siguientes puntos:

Proceso TSE-CCC-CM-26-207-2023. Servicio de Contratación de Hospedaje y Salón de Hotel para Master en Derecho Electoral y Partidos Políticos.

- Presentación de expediente.
- Revisión y validación de especificaciones técnicas.
- Validación de certificación de existencia de fondos.
- Designación de peritos.

Comprobada la asistencia de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de este Tribunal, el representante del Magistrado Presidente, **Magistrado Fernando Fernández Cruz, Juez Titular**, declaró abierta la sesión.



**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
REPÚBLICA DOMINICANA**

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Se presentó el citado expediente, relativo a la **“Servicio de Contratación de Hospedaje y Salón de Hotel para Master en Derecho Electoral y Partidos Políticos.”**

Se dio inicio con la intervención de la analista de Compras y Contrataciones a cargo del referido expediente, quien explicó que el proceso de compra objeto de la presente acta se generó a partir de la contratación del Servicio de Contratación de Hospedaje y Salón de Hotel para Master en Derecho Electoral y Partidos Políticos.

A continuación, quedó evidenciada la debida existencia de los fondos solicitados por el Departamento de Compras y Contrataciones, con relación al Exp. núm. TSE-207-2023, mediante la certificación de existencia de fondos núm. 209/10/2023, de fecha 04 de octubre de 2023, emitida por la Dirección Financiera de esta institución, por un monto de Un Millón Trescientos Setenta y Cuatro Mil Setecientos Pesos Dominicanos con 00/100 centavos (RD\$1,374,700.00)

(Se consigna certificación de fondos en la página siguiente)





**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
REPÚBLICA DOMINICANA**

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



Doc. No.
209/10/2023

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

Fecha:
04/10/2023

REQUERIMIENTO: Departamento de Compras y Contrataciones

Yo, Alexi Martínez Olivo, en mi calidad de Director Financiero de este Tribunal Superior Electoral,

CERTIFICO:

Que este Tribunal Superior Electoral, cuenta con la debida apropiación de fondos en el presupuesto del año 2023, para la contratación que se especifica en el expediente No TSE-207-2023, detallado a continuación:

Unidad Requiere	Código	Descripción	Precio Estimado RD\$
Departamento de Protocolo	90111603	Solicitud de contratación de salón de un hotel de ciudad, de cuatro a cinco estrellas, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, para impartir las docencias presenciales del "Máster en Derecho Electoral y Partidos Políticos". Este salón debe tener las siguientes especificaciones: Montaje tipo escuela para 30 personas, mesa principal para una persona, pódium, 3 astas de banderas, proyector, pantalla, sonido, 1 micrófono cuello de ganso para el pódium y un micrófono inalámbrico. En cuanto a los alimentos y bebidas se requiere agua de tomar permanente en el salón, con botellas de agua para el conferencista principal; un refrigerio para la tarde para 30 persona que tenga un jugo natural con poca azúcar y 3 bocadillos salados y uno dulce. Sillas, mesas y manteles para este montaje, deben ser proporcionados por el hotel. Las fechas establecidas al día de hoy son: del 16 al 20 de octubre del 2023; del 20 al 24 de noviembre del 2023 y del 11 al 15 de diciembre del 2023. Hago la salvedad de que podrían ser modificadas las fechas de los meses de noviembre y diciembre del 2023, se les notificará con antelación de al menos 15 días para poder confirmar la (s) reserva (s).	RD \$914,500.00
	90111503	Solicitud de contratación de hotel en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, de cuatro a cinco estrellas, para el hospedaje del (o de los) docente (s) internacional del "Máster en Derecho Electoral y Partidos Políticos" que impartirá sus clases de manera presencial conforme a lo establecido en el contrato. Se requieren de al menos dos (2) habitaciones en ocupación sencilla, y que además del desayuno que ya viene incluido se agregue la opción del almuerzo y la cena para ambos huéspedes mientras estén hospedados. Las fechas establecidas al día de hoy son: del 16 al 20 de octubre el 2023; del 20 al 24 de noviembre del 2023 y del 11 al 15 de diciembre del 2023. Hago la salvedad de que podrían ser modificadas las fechas de los meses de noviembre y diciembre del 2023, se les notificará con antelación de al menos 15 días para poder confirmar la (s) reserva (s).	RD \$460,200.00
TOTAL GENERAL:			RD\$1,374,700.00



**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
REPÚBLICA DOMINICANA**

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



Doc. No.
196/09/2023

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

Fecha:
19/09/2023

Total General: RD\$1,374,700.00

Total general: Un Millón Trescientos Setenta y Cuatro Mil Setecientos Pesos Dominicanos con 00 /100.

Procedimiento: El procedimiento a utilizar es **Compra Menor**, para que conste, firmo la presente certificación.




**Alexi Martínez Olivo
Director Financiero**



**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
REPÚBLICA DOMINICANA**

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

A seguidas, fueron presentadas las especificaciones técnicas elaboradas sobre este proceso de compra, según se describe a continuación:



**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

**PROCEDIIMIENTO DE COMPRA MENOR
NO. TSE-CCC-CM-26-207-2023**

**SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE HOSPEDAJE Y
SALÓN DE HOTEL PARA MÁSTER EN DERECHO
ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS**

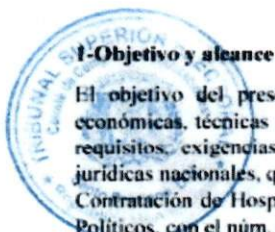
Santo Domingo, Distrito Nacional
Octubre del 2023

Página 1 de 7



**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
REPÚBLICA DOMINICANA**

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



1-Objetivo y alcance

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en el proceso de Compra Menor para Servicio de Contratación de Hospedaje y Salón de hotel para Máster en Derecho Electoral y Partidos Políticos, con el núm. De proceso TSE-CCC-CM-26-207-2023.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente documento o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

2-Cronograma de actividades del proceso

Actividades	Período de ejecución
Fecha de publicación de invitación	04 de octubre 2023
Fecha límite para preguntas	05 de octubre 2023, hasta las 4:00 P.M.
Fecha para respuestas	06 de octubre 2023
La fecha límite para enviar oferta y entrega de muestras	10 de octubre 2023, hasta las 10:30 A.M.
Acto de apertura de propuestas.	10 de octubre 2023
Verificación, validación y evaluación del contenido de la propuesta	10 de octubre 2023
Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables	10 de octubre 2023
Periodo de subsanación de ofertas por parte de los oferentes	11 de octubre 2023, hasta las 4:00 P.M.
Adjudicación	12 de octubre 2023
Notificación de Adjudicación	Hasta cinco (5) días hábiles después de la adjudicación

3-Descripción de los bienes y/o servicios

Constituye el objeto de la presente convocatoria "servicio de contratación de hospedaje y salón de hotel para máster en derecho electoral y partidos políticos" de acuerdo con las condiciones fijadas en la presente ficha técnica:



**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
REPÚBLICA DOMINICANA**

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



Ítem	Código	Descripción artículo	Unidad	Cantidad
1	90111603	Solicitud de contratación de salón de un hotel de ciudad, de cuatro a cinco estrellas, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional; para impartir las docencias presenciales del "Máster en Derecho Electoral y Partidos Políticos". Este salón debe tener las siguientes especificaciones: Montaje tipo escuela para 30 personas, mesa principal para una persona, pódium, 3 astas de banderas, proyector, pantalla, sonido, 1 micrófono cuello de ganso para el pódium y un micrófono inalámbrico. En cuanto a los alimentos y bebidas se requiere agua de tomar permanente en el salón, con botellas de agua para el conferencista principal; un refrigerio para la tarde para 30 persona que tenga: un jugo natural con poca azúcar y 3 bocadillos salados y uno dulce. Sillas, mesas y manteles para este montaje, deben ser proporcionados por el hotel. Las fechas establecidas son: del 16 al 20 de octubre del 2023; del 20 al 24 de noviembre del 2023 y del 11 al 15 de diciembre del 2023. El horario ha de ser comprendido entre 6:00P.M. y 10:00P.M *Las fechas de los meses de noviembre y diciembre del 2023 podrán ser modificadas, se les notificará con antelación de al menos 5 días para confirmar la (s) reserva (s).	Servicio	1
2	90111503	Solicitud de contratación de hotel en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional; de cuatro a cinco estrellas, para el hospedaje del (o de los) docente (s) internacional del "Máster en Derecho Electoral y Partidos Políticos". Se requieren de dos (2) habitaciones en ocupación sencilla, que incluya desayuno y opciones de almuerzo y cena para los huéspedes mientras estén hospedados. Las fechas de estadía son: del 15 al 22 de octubre el 2023; del 19 al 26 de noviembre del 2023 y del 10 al 17 de diciembre del 2023. *Las fechas de los meses de noviembre y diciembre del 2023 podrán ser modificadas, se les notificará con antelación de al menos 5 días para confirmar la (s) reserva (s).	Servicio	1



**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
REPÚBLICA DOMINICANA**

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

4-Recepción de propuesta sobre:

La presentación de propuestas se realizará en el Tribunal Superior Electoral, ubicado en el 5to piso del edificio del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), en la Av. Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, Distrito Nacional, hasta las 10:30 A.M., el diez (10) de octubre del año 2023.

5-Presentación de propuesta sobre:

Las ofertas presentadas en soporte papel deberán ser presentadas en un (1) original debidamente marcado como "ORIGINAL" en la primera página del ejemplar, junto con una (1) COPIA. El original y las copias deberán firmarse en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía.

Los documentos deberán estar organizados según el orden planteado en la sección documentación a presentar y divididos por separadores (pestañas). Las Ofertas se presentarán en un sobre cerrado y rotulado con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social).

Firma del Representante Legal.

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE)

COMPRA MENOR NO.: TSE-CCC-CM-26-207-2023

Dirección: Av. Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, 5to piso del edificio del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, Distrito Nacional.

Teléfono: 809 535-0075 ext. 5086.

6-Documentación a presentar:

A. Credenciales

- Presentación de oferta.
- Información sobre el oferente.
- Registro Mercantil.
- Registro de proveedor del Estado (RPE), dentro del rubro objeto de la presente contratación: **90110000**.
- Certificación al día de los pagos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).
- Certificación al día de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).
- Carta de aceptación de las condiciones de pago.



**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
REPÚBLICA DOMINICANA**

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



Criterio de Evaluación Credenciales		Cumple	No Cumple
1	Formulario de Presentación de Oferta		
2	Formulario de información sobre el oferente		
3	Copia de Registro Mercantil actualizado.		
4	Registro de Proveedores del Estado (RPE) con el rubro correspondiente al proceso.		
5	Certificación de DGII donde conste que está al día con sus obligaciones tributarias.		
6	Certificación de TSS donde conste que está al día con sus obligaciones tributarias.		
7	Carta de aceptación de las condiciones de pago.		

Criterio de Evaluación Técnica		Cumple	No Cumple
1	Propuesta técnica de acuerdo con lo solicitado en el punto 3 (descripción de los bienes y servicios). (NO SUBSANABLE).		
2	Carta de compromiso de reserva según la fecha establecida en la ficha técnica.		
3	Presentación de la empresa (Breve descripción de la organización, incluido el año y los tipos de actividades realizadas).		
4	Fotos de las habitaciones y salones del hotel propuesto.		
5	Presentar ubicación esta debe estar en el Distrito Nacional.		

9-Criterios de Adjudicación.

La adjudicación se hará a favor de un único oferente que presente la mejor propuesta, que cumpla con las especificaciones técnicas y sea calificada como la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

10-Plazo de Mantenimiento de Oferta

Los oferentes/proponentes deberán mantener las Ofertas por el término de 45 días hábiles contados a partir de la fecha de acto de apertura económica.

El plazo de vigencia de la oferta, requerida en este numeral, será verificado a través del Formulario de Presentación de Ofertas. Las Ofertas que no cumplan por lo menos con el plazo aquel establecido serán eliminadas sin más trámite.

11-Tiempo y lugar de entrega

El oferente adjudicado a partir de la remisión de la orden de servicio deberá realizar el servicio a partir del 15 de octubre del año dos mil veintitrés (2023) y las próximas fechas se les notificará con antelación de al menos 5 días para poder confirmar la (s) reserva (s).



**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
REPÚBLICA DOMINICANA**

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

El TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL, notificará los resultados dentro de un plazo de cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, del procedimiento en referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: Chanel C. Abreu Pichardo

Departamento: Compras y Contrataciones.

Nombre de la Entidad Contratante: Tribunal Superior Electoral.

Dirección: Av. Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, 5to piso del edificio del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, Distrito Nacional.

Teléfono: 809-535-0075 Ext.5086

E-mail: compras@tse.do

Las presentes especificaciones técnicas fueron aprobadas por el Comité de Compras y contrataciones, en fecha cuatro (4) de octubre del dos mil veintitrés (2023):


Lic. Rubén Darío Cedeño Ureña
Secretario General


Dr. Henri Cuello Ramírez
Director de Consultoría Jurídica


Ing. Yuberquis Genao Fernández
Directora Planificación y Desarrollo


Lic. José Joaquín Joa Figuerero
Director Administrativo


Licda. Celsa Contreras Amante
Directora de Libre Acceso a la Información


Juez Titular Fernando Fernández Cruz
en representación del Magistrado
Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo
Juez Presidente del Tribunal Superior
Electoral





**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
REPÚBLICA DOMINICANA**

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



Vistos y examinados los documentos precedentemente indicados, los miembros del Comité de Compras y Contrataciones adoptaron a unanimidad de votos las siguientes resoluciones:

Primera Resolución:

Se aprueba el presente procedimiento del proceso núm. TSE-CCC-CM-26-207-2023, sobre "Servicio de Contratación de Hospedaje y Salón de Hotel para Master en Derecho Electoral y Partido Políticos", validándose la invitación (contentiva de las Especificaciones Técnicas), que ha sido emitida al efecto y consignada anteriormente, la cual forma parte de este proceso, todo de conformidad con lo estipulado en el artículo 26 y sus diferentes acápites, del Reglamento para las Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Tribunal Superior Electoral.

Segunda Resolución:

Se designan como peritos evaluadores en el presente proceso de compra a los señores: Yadira del Carmen Oviedo Rojas, Encargada, División de Protocolo; Maria Esthela Vásquez Almonte, Coordinadora, Departamento de Protocolo; Pamela Nicole Gonell Marte, Sub-Directora, Departamento de Relaciones Internacionales y Cooperación; peritos designados a los fines de evaluar las ofertas recibidas y rendir el informe pericial, correspondiente a los miembros de este Comité.



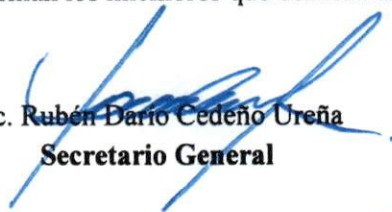
**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
REPÚBLICA DOMINICANA**

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Tercera Resolución:

Se instruye al Departamento de Compras y Contrataciones remitir a la Oficina de Acceso a la Información de este Tribunal Superior Electoral la presente acta, para que proceda a publicarla en el portal web de esta institución, conforme lo establece el artículo 26 numeral 5, del Reglamento de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral.

Finalmente, siendo la una hora de la tarde (01:00 p.m.), sin más que tratar, el Magistrado Fernando Fernández Cruz, en representación del Magistrado Presidente de este Tribunal Superior Electoral, declaró cerrada la sesión, en fe de lo cual se levanta la presente acta, en la fecha y lugar indicados, la que firman los miembros que conforman el indicado Comité de Compras y Contrataciones.


Lic. Rubén Darío Cedeño Ureña
Secretario General


Dr. Henrri Cuello Ramírez
Director de Consultoría Jurídica


Licda. Celsa Contreras Almonte
**Encargada de Acceso a la
Información**


Lic. Jose Joaquin Joa Figuereo
Director Administrativo


Ing. Yuberquis Genao Fernández
Directora Planificación y Desarrollo


Juez Titular Fernando Fernández Cruz
en representación del Magistrado
Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo
Juez Presidente del Tribunal Superior Electoral